



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Va a adoptar alguna medida para restablecer la ruta y el medio de transporte escolar originarios que afectan a los escolares de los pueblos de Carballedo, Trones y Olgo (Cangas del Narcea)?

Palacio de la Junta General, 31 de octubre de 2024

María Gloria García Fernández